

2.- Acta de la XXXII Sesión Ordinaria

**Sesión Extraordinaria 1.2016
Consejo Regional Centro Sur de la ANUIES
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Mayo 26, 2016**

Consejo Regional Centro Sur

Acta de la XXXII Sesión Ordinaria

Se da inicio a la XXXII Sesión Ordinaria siendo las 11:25 horas, teniendo como institución sede la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

El Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, en su carácter de Presidente del Consejo Regional Centro Sur (CRCS) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), preside la reunión e inicia los trabajos manifestando un agradecimiento al Dr. José Alfonso Esparza Ortiz, Rector de la BUAP, por su hospitalidad y valioso apoyo como anfitrión para la realización de esta reunión.

Asimismo, agradece la presencia del Dr. Roberto Villers Aispuro, Director General Académico de la ANUIES -en representación del Secretario General Ejecutivo Mtro. Jaime Valls Esponda- quien se encuentra presente para legitimar las actividades y los acuerdos en el seno de esta XXXII Sesión Ordinaria.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Presidente del Consejo informa que la Secretaría Técnica del Consejo tiene registrada la participación de **28** instituciones, con lo cual existe quórum legal para celebrar la XXXII Sesión Ordinaria del CRCS de la ANUIES.

Las instituciones asistentes son:

1. Universidad Autónoma del Estado de Morelos
2. Instituto Tecnológico de Apizaco.
3. Universidad Autónoma de Tlaxcala
4. Universidad Autónoma de Guerrero
5. Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
6. Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo
7. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
8. Universidad Tecnológica de Tula Tepeji
9. Instituto Tecnológico Latinoamericano
10. Colegio de Postgraduados
11. Universidad Autónoma del Estado de México
12. Universidad Autónoma Chapingo
13. Instituto Tecnológico de Toluca
14. Universidad Tecnológica Fidel Velázquez
15. Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México
16. Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli
17. Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos
18. Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico

19. Instituto Tecnológico de Zacatepec
20. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
21. Fundación Universidad de las Américas Puebla
22. Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
23. Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla
24. Universidad de Oriente
25. Universidad de la Sierra
26. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
27. Instituto Tecnológico de Tehuacán
28. Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica

Comenta que, en virtud de lo anterior, los puntos que se acuerden durante la Sesión son legales y están sustentados en el siguiente acuerdo:

CS.16.32.1 Habiendo 28 titulares y/o representantes, se declara quórum legal quedando instalada la XXXII Sesión Ordinaria del CRCS de la ANUIES.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día

El Dr. Vera Jiménez somete a consideración del pleno el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XXXI Sesión Ordinaria.
- 4.- Bienvenida a nuevos titulares de las IES.
- 5.- Presentación de la institución sede (BUAP).
- 6.- Intervención de ANUIES por parte del Mtro. Jaime Valls (SGE).
- 7.- Informe Consejo 2015.
- 8.- Plan de Trabajo 2016.
- 9.- Solicitudes de Ingreso a ANUIES 2016.
- 10.- Definición de los temas prioritarios para la región.
- 11.- Seguimiento de acuerdos.
 - Reconocimiento Regional a la Trayectoria Docente. Propuesta para la instauración del mismo.
- 12.- Asuntos generales:
 - Sesión Extraordinaria del CRCS. Presentación de resultados del trabajo del Consejo Regional 2012-2016. Elección de nuevo Presidente del Consejo.

En uso de la palabra, el Dr. Vera Jiménez solicita que para el desahogo del punto seis del Orden del Día, tenga a bien el Dr. Roberto Villers Aispuro, señalar los aspectos que abordará en éste.

De esta manera, Dr. Roberto Villers señala que su participación está centrada en la posibilidad de la configuración de una agenda regional de desarrollo en donde se discutan

los problemas sociales, tomando en cuenta el marco internacional en el que nos encontramos.

Manifiesta que los retos a los que se enfrenta la educación superior son muchos, y dependiendo de la instancia, sea ONU, OEI o el propio Plan de Desarrollo Nacional, hay un abanico de mandato de políticas educativas. De ahí, que la ANUIES lo que está proponiendo es la realización de *Cátedras Regionales ANUIES*, en donde se aborden las problemáticas locales desde una perspectiva global.

El presidente del Consejo Regional, Dr. Vera Jiménez, señala que este punto se incorporará en la definición de los temas prioritarios para la región; asimismo, solicita se apruebe la incorporación de la presentación de *Los derechos humanos en la comunidad universitaria*, por el Lic. Juan Antonio López Jiménez, Director General de Implementación de la Reforma sobre Derechos Humanos de la Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, para que se incorpore como punto seis en el Orden del día.

Por lo que, éste quedaría de la siguiente forma:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XXXI Sesión Ordinaria.
- 4.- Bienvenida a nuevos titulares de las IES.
- 5.- Presentación de la institución sede (BUAP).
- 6.- Presentación de *Los derechos humanos en la comunidad universitaria*, por el Lic. Juan Antonio López Jiménez, Director General de implementación de la Reforma sobre DH de la DG de Política Pública de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.
- 7.- Intervención del Dr. Roberto Villers Aispuro, Director General Académico de la ANUIES.
- 8.- Informe Consejo 2015.
- 9.- Plan de Trabajo 2016.
- 10.- Solicitudes de Ingreso a ANUIES 2016.
- 11.- Definición de los temas prioritarios para la región.
- 12.- Seguimiento de acuerdos.
 - Reconocimiento Regional a la Trayectoria Docente. Propuesta para la instauración del mismo.
- 13.- Asuntos generales:
 - Sesión Extraordinaria del CRCS. Presentación de resultados del trabajo del Consejo Regional 2012-2016. Elección de nuevo Presidente del Consejo.

En atención a lo anterior, el presidente del Consejo Regional pide se valide el Orden del día y se da el siguiente acuerdo:

CS.16.32.2 Se aprueba por unanimidad el Orden del Día adicionado.

3. Lectura y aprobación del Acta de la XXXI Sesión Ordinaria.

El Dr. Vera Jiménez comenta que el Acta de la XXXI Sesión Ordinaria del Consejo Regional, celebrada en Tlaxcala, Tlaxcala, teniendo como institución anfitriona a la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT), se envió con antelación por correo electrónico y se subió a la página del Consejo, motivo por el cual pide omitir su lectura y solicita al Pleno las observaciones y comentarios pertinentes.

En el entendido de que ya se cumplieron las observaciones al Acta hechas por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Al no haber comentarios al respecto, se da el siguiente acuerdo:

CS.16.32.3 Se dispensa la lectura y se aprueba unánimemente el Acta de la XXXI Sesión Ordinaria del Consejo Regional, celebrada en Tlaxcala, Tlaxcala, teniendo como institución anfitriona a la UAT.

4. Bienvenida a nuevos titulares de las IES

El Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez procede a dar la bienvenida a los nuevos titulares, electos o designados, de las IES de la región:

Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji

Dr. Luis Téllez Reyes

Rector de la Universidad a partir del 17 de diciembre de 2015.

Tecnológico Superior Estudios del Oriente del Estado de México

Mtra. Carla Libertad Domínguez del Río

Designada Directora del Instituto desde el pasado 3 de marzo.

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Dr. Leopoldo Altamirano Robles

Director desde el 18 de febrero pasado.

Instituto Tecnológico de Puebla

Ing. Fernando Chapa Lara

Director desde el pasado 24 de noviembre de 2015.

Instituto Tecnológico de Tehuacán

Mtra. Yeyetzin Sandoval González

Designada Directora desde el 25 de noviembre pasado.

Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica

Dr. Gabriel Siade Barquet

Designado Director el pasado 16 de diciembre de 2015.

Instituto Tecnológico de Toluca

Mtra. María Elena Rojas Rauda

Designada Directora del Instituto desde el pasado 27 de enero.

5. Presentación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

El Dr. Vera Jiménez cede la palabra al Dr. Rafael Campos, de la BUAP, para que a nombre de su Rector tenga a bien hacer la presentación institucional de la Universidad y dé a conocer sus logros.

El Dr. Campos Enríquez manifiesta que en esta ocasión más que hablar de la BUAP buscar subrayar el papel tan destacado que han realizado los Consejo Regionales de la ANUIES en estos 25 años de trabajo, dado que en 1991, en la XXXV Sesión de la ANUIES, se realizó la reforma de los estatutos de la Asociación, con lo que se aprobó la constitución de estos Consejos Regionales así como la CUPIA y CUPRIA.

Agrega que por iniciativa del rector de la BUAP, Dr. López Esparza, se dieron a la tarea de hacer una recopilación de todas las actas y los acuerdos de las sesiones de este Consejo Regional a lo largo de sus dos etapas de desarrollo (1992-2000 y 2000-2016).

Acto seguido el Dr. Rafael Campos hace entrega de tres volúmenes, conteniendo esta documentación, al Presidente actual de este Consejo Regional, Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, rector de la UAEM.

Al término de la exposición del Dr. Campos, el Dr. Jesús Alejandro Vera agradece y felicita al Dr. Rafael Campos por la labor y los documentos que la BUAP ha recopilado, mismos que fortalecerán los trabajos de la región Centro Sur. Agrega que reconoce la modestia de la BUAP al no hablar de su grandeza y sí en cambio hablar de la conformación de los Consejos Regionales de la ANUIES.

A iniciativa del Presidente del Consejo Regional se toma el acuerdo correspondiente:

CS.16.32.4 Se da por recibida la exposición de la BUAP.

6. Presentación de *Los derechos humanos en la comunidad universitaria*, por el Lic. Juan Antonio López Jiménez, Director General Adjunto de la Secretaría de Gobernación.

En el siguiente punto, el Dr. Vera Jiménez solicita la intervención del Lic. Juan Antonio López Jiménez, Director General Adjunto de Política Pública de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) para que exponga el tema correspondiente.

El Lic. López Jiménez establece que viene a darles a conocer la *Carta Universitaria, compromiso de los derechos humanos*, esfuerzo de la SEGOB-ANUIES-CNDH, en defensa de los derechos humanos. Es por ello, asegura, que se están acercando a las IES para el

apoyo de la defensa de los mismos lo que requiere de información y formación en la materia.

Detalla que es necesario crear microsistemas al interior de las IES para socializar, valorizar y hacer práctica cotidiana las reformas constitucionales en la materia para construir una ciudadanía universitaria responsable, democrática y solidaria.

Afirma que el 28 de noviembre de 2014, SEGOB-ANUIES-CNDH celebraron un convenio de concentración de acciones para fomentar los derechos humanos, modificados colateralmente desde la reforma constitucional de 2011.

Con este antecedente, asegura que la Carta Universitaria contiene básicamente 6 puntos:

- Proponer la revisión de los planes y programas de estudio.
- Promover y difundir entre los estudiantes, personal docente, administrativo, directivo y, en toda la sociedad, el conocimiento de los derechos humanos con un enfoque práctico.
- Impulsar, o fortalecer las defensorías, mecanismos o instancias de protección de derechos humanos dentro de la comunidad universitaria.
- Promover de manera transversal en la docencia, la investigación, la producción editorial, la celebración de congresos, encuentros o espacios de diálogo, la reflexión e importancia de los derechos humanos.
- Revisar políticas, reglamentos y protocolos de actuación, para que se encuentren armonizados con los principios constitucionales en materia de derechos humanos,
- Promover los cambios necesarios para lograr, de manera gradual, la plena accesibilidad de las personas con discapacidad a la comunidad universitaria.

Para finalizar, el Lic. Antonio López propone que cada una de las IES regionales se sume a este trabajo suscribiendo la *Carta Universitaria* que se les hará llegar posteriormente, tanto vía electrónica como físicamente, para confirmar el trabajo conjunto de las IES regionales en materia de Derechos Humanos.

Retomando la palabra, el Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, invita a los titulares de las IES a participar en estas actividades, y les pregunta si tuvieran alguna participación.

La Mtra. Alicia Grande Olguín, directora general del ITSOEH, señala que este tema es fundamental en cualquier IES. Comenta que, en lo que al ITSOEH corresponde, se ha instalado una Unidad Institucional de Igualdad de Género, muy relacionada con los Derechos Humanos y la igualdad sustantiva. Al suscribir este documento se fortalecen los compromisos al tiempo que se sensibiliza a las comunidades estudiantiles, es por ello, que el ITSOEH, afirma, se suma a esta propuesta.

El presidente del Consejo Regional informa que dada la situación de violencia y delincuencia que se está viviendo en Morelos, la extensión universitaria de la UAEM se encuentra orientada hacia la Atención a Víctimas y Derechos Humanos atendiendo un

gran número de solicitudes de apoyo, por lo que quisiera preguntar si dentro de este Convenio se podía solicitar que las IES con algunas ONG's puedan fungir como coadyuvantes en la defensa de los Derechos Humanos. En particular, agrega, la UAEM se encuentra acompañando a víctimas de violencia y se requiere la realización de peritajes para hacer las identificaciones de ADN para los cuerpos encontrados en las fosas clandestinas.

El rector de la UAEM, Dr. Vera Jiménez, pregunta a los asistentes si hay alguna observación más. Al no haberla, da por recibida la información.

CS.16.32.5 Se da por presentada la información *Los derechos humanos en la comunidad universitaria*, de la SEGOB.

CS.16.32.6 Se acuerda que la *Carta Universitaria* se enviará a los titulares de las IES para su firma autógrafa.

7. Intervención del Dr. Roberto Villers Aispuro, Director General Académico de la ANUIES.

El Dr. Vera Jiménez establece en este punto, hay muchas inquietudes, y solicita en particular que se pueda tocar el tema del incremento del 40% cobertura en las IES sin incremento del presupuesto. Para ello, cede la palabra al Dr. Villers Aispuro, de la ANUIES, para que explique la propuesta de la Asociación.

El Dr. Roberto Villers señala que la información de la que habla el Presidente de este Consejo, se dio en la sesión de CUPIA pasada, pero que lo explicará posteriormente, una vez hechos los diversos anuncios que trae para las asociadas.

En primera instancia, añade, que ya se encuentran abiertas las Convocatorias para participar en los Premios ANUIES 2016, en las diversas categorías, como son Tesis de maestría y Tesis de doctorado sobre Educación Superior, así como el Premio Conmemorativo ANUIES y el premio a la Trayectoria profesional en educación superior, ejercicio docente.

Por otro lado, informa que en la sesión pasada del Consejo Nacional de Guadalajara, se acordó la construcción de un Centro de Desarrollo de la ANUIES que va a contribuir a generar los espacios de capacitación y de impartición de cursos adecuados a la demanda de las Asociadas, mismos que habían sido suspendidos por la falta de espacios. Agrega que en estas mismas instalaciones se podrán concertar reuniones de trabajo y fungirán como oficinas.

Respecto al tema de la cobertura, el Dr. Villers Aispuro especifica que la ANUIES en conjunción con la SEP reflexionó en la política pública de cómo lograr esa meta de 40% de cobertura sin destinar más presupuesto del que se tiene. Se realizaron diversos estudios

sin lograr alcanzar la meta. Entonces, dice, se dieron cuenta de que se estaban basando en una sola variable, la de la ampliación de la matrícula.

De esta manera, destaca el Dr. Roberto Villers, podemos ver que la cobertura está compuesta de diferentes variables como ampliación de la matrícula, absorción, eficiencia terminal -la retención de estudiantes-, y eso significa retener a los alumnos en las aulas, lo cual es menos caro que construir edificios.

En consecuencia, dice, se realizó una formulación a nivel nacional con todas las variables implicadas, y se obtuvo el resultado de 41%, sin dejar toda la carga a la ampliación de la matrícula, y respetando la autonomía de las IES.

Como tercer punto, hace una invitación a la Conferencia de Educación Superior en la agenda 2030, que se realizará en Mérida, este año, en donde habrá talleres y conferencias, además de participar las actividades en el marco del año dual México-Alemania.

El Dr. Néstor Quintero, representante de la UAEH, manifiesta que la meta de 40% de la cobertura habría que explorarla muy bien ya que es muy inquietante dado que los reportes presupuestales día con día se sienten. Me inquieta ¿cuál sería el mecanismo de la absorción? Pregunta, porque si se absorben más estudiantes, lógicamente hay un incremento de la matrícula y por ende, a infraestructura en donde la parte financiera es determinante.

El presidente del Consejo añade que no debemos olvidar que la meta de cobertura del 40% es para atender a más jóvenes, fue una promesa de campaña del entonces candidato a la presidencia de la República; no debe ser cumplir por cumplir, sino creo que se necesita inversión dado que los presupuestos actuales ya contemplan un índice, más menos, del 20% de deserción, por lo que si se pretende absorber mejor, necesariamente se necesitará más presupuesto. Las acciones que se tomen requieren más inversión.

El Dr. Vera Jiménez establece que si se hace esto, en lugar de ampliar matrícula, quizá se esté cayendo en situaciones perversas al no responder a las promesas hechas a los jóvenes de abrir más oportunidades de estudio para reducir la violencia y delincuencia que hay en el país. Afirma que la ANUIES no debería de prestarse a estas acciones; no se trata de salidas políticas, sino de ofrecer salidas o respuestas de índole social.

Como respuesta, el Dr. Villers Aispuro dice que no se trata de cuestiones clientelistas sino de analizar un fenómeno que las IES tienen la capacidad de estudiar. Desde luego, agrega, se trata de llegar a metas nacionales y en donde la ANUIES, con sus 180 afiliados, tratará de ser corresponsables y coadyuvar a esa meta dado que contamos con el 60% de la matrícula nacional.

El rector de la UAEM y presidente del Consejo manifiesta que no se debe olvidar que el estado debe invertir en educación, ya que hay grandes retos en términos financieros en educación superior. Agrega que incluso abatir la deserción cuesta y que por

el hecho de trabajar en los indicadores conjuntamente no es indicativo de que no se necesita mayor inversión.

Finaliza que de acuerdo con la política de los organismos acreedores, existe un enorme rezago de contratación de Profesores de Tiempo Completo en las IES que tomará 100 años poder remontar de acuerdo con las políticas financieras aplicadas por el gobierno porque además, tener calidad implica tener un profesorado calificado y suficiente para poder atender a los alumnos y dejar de ser escuelas y convertirnos en verdaderas universidades.

Al pedir la palabra, la directora del CIDHEM, Mtra. Lourdes Álvarez Icaza Longoria, solicita al Dr. Villers si se puede ampliar la información en torno a la reforma legislativa de la educación superior que se está construyendo.

En respuesta, el Dr. Roberto Villers expresa que la agenda SEP-ANUIES para el desarrollo de la educación superior está orientada por cinco ejes de gestión: ampliación de la cobertura, mejora continua de la calidad, responsabilidad social universitaria, política de estado para su financiamiento y actualización de su marco normativo.

El quinto eje, el del marco normativo, se deriva de que se considera que es importante su actualización dado que la *Ley de Coordinación de la Educación Superior* data de 1978. Por ello, indica, se realizó un foro en el Senado, hubo 6 mesas durante dos días de trabajo, para conformar un proyecto de Ley que pudiera ser una iniciativa del poder legislativo; y además se está realizando la conformación de un grupo de trabajo para cuestiones normativas.

El Presidente del Consejo agradece la participación del Dr. Villers y concluye diciendo que el debate que genera la educación superior siempre ha seguido el espíritu de generar propuestas para mejorarla, dado que, la educación es un derecho universal.

Sin haber más comentarios, se llega al acuerdo siguiente:

CS.16.32.7 Se da por presentada la información de la Secretaría General Ejecutiva.

8. Presentación del Informe de Actividades 2015 del Consejo Regional.

En este punto, el presidente del Consejo solicita a la Secretaria Técnica tome la palabra para desarrollar el punto.

La Ing. Angélica Ramírez Silva apunta que en 2015, tuvimos dos sesiones ordinarias de Consejo Regional, la primera en la UAEH –donde se aprobó la evaluación de redes y se instauró el Premio Regional Conmemorativo, y la segunda en UAT, donde se aprobó la Red de Sustentabilidad Ambiental y se entregó el Premio Regional Conmemorativo. Asimismo, se participó en las sesiones de los órganos colegiados.

La Ing. Ramírez señala que las redes vienen desarrollando una labor muy fuerte, cada red tiene actividades precisas y específicas que plasman en sus respectivos Planes de Trabajo Anual, la información detallada, la podrán encontrar en la carpeta de trabajo que se les ha entregado.

De tal manera, durante 2015, se realizaron 30 sesiones de redes y diversos Encuentros, Foros, Symposium, destacándose la organización de los Encuentros de talento Artístico Estudiantil en sus varias modalidades, todo ello, desde luego gracias al trabajo de los coordinadores y secretarios de las redes de cooperación de sus IES y por supuesto a la anfitronía de las IES que nos albergan en sus instalaciones.

Añade que se participó también en la modificación al procedimiento de ingreso a la ANUIES, en la conformación de los Comités de evaluación de las redes regionales; en el Comité evaluador para el Premio Regional Conmemorativo así como el trabajo interinstitucional con coordinadores y secretarios de las redes.

Finaliza diciendo que se mantiene actualizada la página del Consejo con la información del trabajo realizado y eventos de redes programados para las asociadas y la edición cuatrimestral de la revista *Confluencia Centro Sur*, que se encuentra en la página en versión digital, y que contiene las aportaciones que las IES nos envían para su difusión.

El presidente del Consejo Regional agradece el trabajo de la Secretaria Técnica y el de todas las IES que participan en estos trabajos con temas pertinentes y aportes que enriquecen a las instituciones.

Al no haber más comentarios o participaciones, se acuerda:

CS.16.32.8 Se da por recibido el Informe de Actividades 2015 del Consejo Regional.

9. Presentación del Plan de Trabajo Anual 2016.

El presidente del Consejo cede la palabra nuevamente a la Secretaria Técnica, Ing. Celia Angélica Ramírez Silva, para que exponga este Plan de Trabajo, no sin antes señalar que este año se termina la encomienda de la Presidencia de este Consejo por lo que hemos preparado un plan que consolide el trabajo en redes y le dé continuidad a las actividades.

La Ing. Ramírez Silva informa que el Plan de Trabajo considera el trabajo en redes ya programado, los temas estratégicos a desarrollar y el Premio regional a instaurar, así como las sesiones de órganos colegiados con fechas ya establecidas, sin embargo le tocará al siguiente Consejo reforzar el segundo semestre del año y dar seguimiento a las actividades ya programadas, derivado de que el cambio de presidencia se llevará a cabo en el mes de junio próximo.

Agrega que se tienen programados 38 eventos en el año, entre sesiones de trabajo, encuentros y foros de las 12 redes de cooperación. Asimismo, habrá relevo al frente de 5 redes y 7 más continuarán con sus mismos responsables.

La Ing. Ramírez Silva señala que en lo que respecta a las solicitudes de ingreso a la Asociación este año, son seis las IES que estarán siendo evaluadas en el segundo semestre del año, de acuerdo al procedimiento:

También informa que con la contribución de varias de las asociadas, se ha establecido un Comité Evaluador para apoyar la revisión y evaluación de las instituciones que desean afiliarse.

La Ing. Angélica Ramírez finaliza diciendo que estas son todas las actividades programadas para 2016.

El presidente del Consejo, Dr. Vera Jiménez, destaca que este Plan de Actividades 2016 contempla las acciones en beneficio de la región y, por supuesto, nos estamos sumando a cada una de ellas.

El Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez pregunta si existe algún comentario en relación con el informe recién presentado.

El representante de la UAGro, Dr. José Luis Aparicio López, director general de Docencia, manifiesta un reconocimiento a la labor realizada por el Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez y solicita el envío de las actividades anuales de las redes.

El Dr. Néstor Quintero Rojas, representante de la UAEH, se suma a la felicitación y hace un reconocimiento al trabajo realizado por la Presidencia de este Consejo.

El rector de la UAT, Mtro. Rubén Reyes Córdoba, agradece la confianza otorgada por la Presidencia de este Consejo para que la sesión ordinaria anterior se realizara en la UAT, y se suma al reconocimiento por su extraordinario trabajo al frente de la Presidencia de la región y asimismo, a la Ing. Angélica Ramírez, por el dinamismo manifiesto, y que el trabajo sea a favor de las IES regionales.

La Mtra. Alicia Grande Olgún, del ITSOEH, se suma a las felicitaciones por el trabajo realizado en el Consejo Regional, en particular a la Ing. Angélica Ramírez, por todo su apoyo para el trabajo de las redes, gracias a lo que las IES pequeñas pueden estar codo a codo con las Universidades autónomas y conocer qué están haciendo y aprender mucho de ellas.

El Presidente del Consejo señala que está es una experiencia formidable con IES públicas, privadas, con diversas IES y diversos enfoques, y eso es lo que nos enriquece.

En su oportunidad, el Dr. Roberto Villers manifiesta, a nombre del Mtro. Valls Esponda, una felicitación a la Presidencia y Secretaría Técnica por el trabajo realizado para el logro de propósitos comunes. Agrega que hay la posibilidad de volver a crear las redes nacionales para continuar desarrollan el trabajo en redes.

El rector de la UAEM agradece al reconocimiento del cual es objeto.

La Secretaria Técnica precisa el agradecimiento a todas las IES por su apoyo en esta gestión, y les solicita su apoyo para enviar a la brevedad un informe actualizado de los representantes institucionales en las diversas redes.

Al no haber más comentarios, se llega al siguiente acuerdo:

CS.16.32.9 Se da por recibido el Plan de Trabajo Anual 2016 del Consejo Regional.

10. Solicitudes de ingreso a la ANUIES.

En este punto, el Dr. Vera Jiménez pide nuevamente a la Secretaria Técnica explique en qué momento se encuentra el ingreso de las IES a la Asociación.

La Ing. Ramírez Silva anuncia que durante el mes de enero, se recibieron en la ANUIES 11 solicitudes de ingreso correspondientes a esta región, de ellas, sólo 6 dictámenes resultaron procedentes

Explica que para el cumplimiento de la segunda etapa del proceso, las IES interesadas deberán de cubrir los requisitos 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4 (en su caso).

Las IES siguientes deberán enviar la documentación completa al Consejo Regional Centro Sur antes del primero de junio.

	Dictamen	IES
1	02.2016	Universidad del Valle de Puebla
2	05.2016	Escuela Judicial del Estado de México
3	10.2016	Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla
4	16.2016	Instituto tecnológico Superior de San Martín Texmelucan
5	25.2016	Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos
6	26.2016	Universidad Tecnológica de Tehuacán

La Secretaria Técnica informa que ya se cuenta con un Comité Evaluador que está conformado, hasta la fecha, con las siguientes personas:

- ✓ CIDHEM.- Mtro. Álvaro Parra Soto
- ✓ ITSSNP.- Ing. José Silvestre González
- ✓ COLPOS.- M en C Alejandro Velázquez Monter
- ✓ ITQ.- M en C Antonio Avalos Olguín
- ✓ UTTECAMACHALCO.- Lic. Enrique Gustavo Ávila Angulo
- ✓ TESCI.- María del Carmen Rodríguez Pascual
- ✓ UACH.- Dr. José María Fernando Copado Bueno Profesor Investigador
- ✓ UTTECÁMAC.- Mtra. María Rosalinda Trujillo Rodríguez Directora de División

Al retomar la palabra, el Presidente del Consejo regional agradece la participación de las afiliadas en este nuevo proceso de ingreso a la ANUIES.

Sin otro comentario al respecto, se llega al siguiente acuerdo:

CS.16.32.10 Se da por recibida la información respecto a las solicitudes de ingreso a la ANUIES.

11. Definición de temas prioritarios de la región.

El rector de la UAEM, Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez manifiesta que, de acuerdo con lo discutido en otras sesiones de trabajo de la ANUIES, se están definiendo las problemáticas más urgentes regionales que se deben abordar desde las IES para contribuir al desarrollo regional y coadyuvar en sus soluciones. Por lo que, añade, en esta ocasión nos tocará definir los temas prioritarios para la región Centro Sur.

Solicita a la Ing. Ramírez Silva exponga el tema.

La Secretaria Técnica informa que en febrero pasado, la ANUIES solicitó a los Secretarios Técnicos de los Consejos Regionales definir una agenda de trabajo regional basada en temas prioritarios definidos por las propias asociadas. Se envió un comunicado a las IES regionales para solicitarles cuáles eran éstos y las respuestas vinieron del:

- 1.- Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM).
- 2.- Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica (CIDETEQ).
- 3.- Universidad Autónoma Chapingo (UACH).
- 4.- Universidad Tecnológica de Tecámac (UTT).
- 5.- Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH).
- 6.- Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Informa que se procedió al análisis de los documentos recibidos y se proponen los siguientes temas prioritarios que deberán de ser abordados, desarrollados e instrumentados de manera colegiada de acuerdo a la dirección y planeación de la siguiente Presidencia de este Consejo Regional.

Las propuestas son las siguientes:

- Promoción de la sustentabilidad.
- Articulación del sector agropecuario con la industria de los alimentos.
- Esquemas de responsabilidad social para desarrollar mejores ciudadanos y una cultura de la paz, dentro de un marco ético-social.
- Modelos de emprendimiento.
- Proyección de la ciencia, el arte y la cultura fuera de las fronteras institucionales.

La Ing. Ramírez Silva finaliza diciendo que se ponen a consideración de los presentes para poder determinar la pertinencia de los mismos y la prioridad en que deberán de ser abordados.

Retomando el uso de la palabra, el Presidente del Consejo manifiesta que con estos temas, y otros más que se pudieran agregar, se podrá desarrollar una metodología para potencializar las capacidades de las IES y contribuir a la solución de problemáticas como respuesta de nuestro compromiso de responsabilidad social.

El Dr. Roberto Villers Aispuro asegura que, en concordancia con la política educativa de la SEP, la ANUIES consideró que era necesario hacer hincapié en las líneas de vinculación de las IES con sus entornos sociales para realizar un planteamiento acorde.

Agrega que para la región Centro Sur, se ha diseñado una *Cátedra ANUIES* cuyos temas son de amplia coincidencia con lo planteado esta mañana en la sesión y que están enfocados a impulsar el aspecto económico de la región. Se trata, dice, de que las IES lleven este diálogo a niveles de intercambio con su entorno regional.

El Dr. Vera Jiménez añade que este punto del orden del día resulta importante para reafirmar nuestro compromiso con la sociedad, que espera que las IES cumplan con el compromiso social de coadyuvar en la solución de problemáticas específicas.

Al preguntar si existen comentarios, la Mtra. Yeyetzin Sandoval González, directora del Instituto Tecnológico de Tehuacán, expresa su preocupación en materia de inclusión educativa y equidad en las IES. Asimismo, señala que actualmente existe un grave

problema en materia de sustentabilidad, dado que la cuenca del Pánuco, ya se están sintiendo los efectos de las aguas negras en el Valle del Mezquital.

Finaliza diciendo que se trata de un asunto de vital importancia que debería de ser abordado.

El Dr. Enrique Becerril Román, Secretario Académico del COLPOS, comenta que la necesidad de contar con recursos humanos calificados, establecer una real Vinculación y docencia en las IES, deben ser requisitos necesarios para estar más fortalecidos en los ámbitos que nos competen, como son la transferencia de tecnología e impacto en la calidad de vida con el fin de promover el desarrollo e innovación en las regiones más pobres del país.

Agrega que acciones tan simples, como promover el ahorro, pueden ser un mecanismo de apoyo para el desarrollo. Por ejemplo, dice, en Tepexilotla, Veracruz, el COLPOS a través de su campus Córdoba, está impulsando el turismo rural como forma de desarrollo regional.

Agradeciendo la participación, el Presidente del Consejo señala que se trata de aprovechar al máximo las capacidades institucionales para la solución de problemas regionales, por ejemplo, recordó que recientemente fue aprobada la Red de Sustentabilidad Ambiental para enfrentarnos a esta problemática que nos aqueja a todos.

Sin más comentarios y luego de la votación, se llega al siguiente acuerdo:

CS.16.32.11 Se aprueba por unanimidad la lista de temas prioritarios presentados para la región.

12. Seguimiento de acuerdos: Reconocimiento Regional a la Trayectoria Docente.

El Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez indica que, en seguimiento a los acuerdos de la Sesión anterior, se tiene previsto instaurar un *Reconocimiento Regional a la Trayectoria Docente en Educación Superior*, mismo que será presentado por la Secretaria Técnica.

La Ing. Angélica Ramírez señala que el proyecto de un *Reconocimiento Regional a la Trayectoria Docente en Educación Superior*, se propone sea bianual, y sería abierta en septiembre próximo y cerrada el última día de noviembre, mientras que la entrega del premio sería en la Sesión Ordinaria del CRCS durante el primer semestre del año siguiente.

Agrega que se propone que haya tres categorías para poder distinguir los diversos niveles de desarrollo de los profesores:

CATEGORÍAS

- 1) *Compromiso docente*: a partir de 13 años de trabajo.
- 2) *Constancia docente*: entre 8 y 13 años de servicio.
- 3) *Ejercicio docente*: a partir de 5 años y hasta los 8 años de servicio.

Asimismo, afirma que la evaluación se realizaría con base en un cuadro valorativo que tome en cuenta las habilidades docentes enunciadas en la *Convocatoria*, mientras que, para reunir los fondos económicos y sufragar los gastos, se propone una aportación de parte de cada una de las IES afiliadas de la siguiente manera:

- Universidades Autónomas (1,500 pesos);
- Otras instituciones (1,000 pesos)

De tal manera, indica, que se premie únicamente al ganador de cada categoría:

- 1) *Compromiso docente*: 20 mil pesos
- 2) *Constancia docente*: 15 mil pesos
- 3) *Ejercicio docente*: 6 mil pesos

Al retomar el uso de la palabra, el Presidente del Consejo señala que este *Reconocimiento* es un compromiso con nuestras comunidades docentes para premiar la labor que desempeñan en las aulas de nuestras instituciones, al tiempo de que no es oneroso para nuestros presupuestos, y se retribuyen las capacidades institucionales de los profesores.

Al no haber preguntas, comentarios u observaciones, se procede a la votación y se llega al siguiente acuerdo:

CS.16.32.12 Se aprueba por unanimidad Reconocimiento Regional a la Trayectoria Docente en Educación Superior.

13. Asuntos generales.

➤ Sede de la próxima Sesión extraordinaria 1.2016.

El Dr. Vera Jiménez señala que respecto a la IES anfitriona de la próxima Sesión extraordinaria, ya se cuenta con la invitación del Mtro. Humberto Augusto Veras Godoy, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) para la realización de la misma en Hidalgo, el próximo 26 de mayo. Por lo que invita al Dr. Néstor Quintero Rojas, representante de la UAEH, tome la palabra para realizar la invitación correspondiente.

El Dr. Quintero Rojas dice que, a nombre del rector, Mtro. Humberto Augusto Veras Godoy, les hago la propuesta de que la UAEH sea la anfitriona de la Sesión Extraordinaria del Consejo Regional en el entendido que nuestra institución estará muy feliz en recibirlos.

El presidente del Consejo somete a votación este acuerdo y agradece al Dr. Néstor Quintero la disposición de la UAEH para ser anfitriones; por lo que al no haber más comentarios, se somete a votación la propuesta y se llega al siguiente acuerdo:

CS.16.32.13 Se aprueba por unanimidad la realización de la Sesión Extraordinaria de este Consejo Regional en Pachuca, Hidalgo, contando con la hospitalidad de la UAEH en el mes de mayo.

22 de abril de 2016

Acto seguido, el rector de la UAEM, Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, procede a entregar un reconocimiento institucional a la BUAP para reconocer y agradecer, a nombre del pleno, el generoso recibimiento de la BUAP.

El Dr. Vera Jiménez solicita que al Dr. Villers Aispuro tenga a bien clausurar esta sesión de trabajo.

El Dr. Roberto Villers hace votos porque todos los acuerdos tomados en esta sesión de trabajo contribuyan al desarrollo de las IES, y agradece la asistencia de todos los presentes.

Por lo que, siendo las 14 horas con 04 minutos del día 22 de abril de 2016 se declaran formalmente clausurados los trabajos de la XXXII Sesión Ordinaria Región Centro Sur de la ANUIES.

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
Presidente
Consejo Regional Centro Sur
ANUIES

Ing. C. Angélica Ramírez Silva
Secretaria Técnica
Consejo Regional Centro Sur
ANUIES